

MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A.

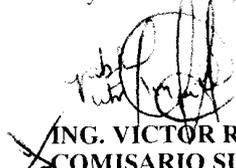
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2011.

1. - Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. - Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. - La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. - La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
5. - He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
6. - Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
7. - En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2011, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en lo referente a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,



ING. VICTOR RONQUILLO
COMISARIO SUPLENTE MACASA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO MACK PARA EL ECUADOR

REGION COSTA

MATRIZ GUAYAQUIL

Av. Juan Tanco Marengo Km. 4.5
Telfs.: (04) 5000297

AGENCIA CENTRO GUAYAQUIL
Luis Urdameta # 230 Y Baquerizo Moreno
Telfs.: (04) 2981988 Fax: (04) 2314787

AGENCIA SUR GUAYAQUIL
Portete 312 - 314 y Chile
Telfs.: (04) 2442392 - 2445189 - 2443717
Fax: (04) 2443578

AGENCIA MACHALA
Av. Circunvalación Norte y Marcel Laniado C.C. Unioro
Telfs.: (07) 2985264 - 2985249 Fax: (07) 2985248

AGENCIA MANTA
Av. 4 de Noviembre y Calle 313 (diagonal a SOLCA)
Telfs.: (05) 2924034 Telefax: (05) 2924940

AGENCIA PORTOVIEJO
Av. Ramos Iouarte y Calle Olmedo esq.
Telfs.: (05) 2630790 Telefax: (05) 2630531

REGION SIERRA

SUCURSAL QUITO

Av. Galo Plaza Lasso N74-401 y Juan de Selis
Telfs.: (02) 2470882 - 2482720 Fax: (02) 2472468

AGENCIA CENTRO QUITO
Av. República E5 - 45 entre Alemania e Inglaterra
Telfs.: (02) 2241646 - 2451193 Fax: (02) 2920737

AGENCIA SUR QUITO
Av. Maldonado S26-78 y Cusubamba
Telfs.: (02) 2678794 Telefax: (02) 2677979

AGENCIA SANTO DOMINGO
Abraham Calazacón S/N y Av. Tsáchila
Telfs.: (02) 3832788 - 3832789 Cel.: (09) 5316383

AGENCIA AMBATO
Av. Atahualpa y Menéndez Pelayo
Telfs.: (03) 2413112 Telefax: (03) 2853696

REGION AUSTRO

SUCURSAL CUENCA

Av. España # 13 - 57
Telfs.: (07) 2866050 - 2862266 Fax: (07) 2809692

AGENCIA LOJA
Av. Cuxibamba 0207 entre Ancón y Tena
Telf.: (07) 2576893 Telefax: (07) 2577137

REGION ORIENTE

AGENCIA EL COCA
Via Lago Agno Km. 5
Telefax: (06) 2861096 - 2861073 Cel.: (09) 5125150

AGENCIA LAGO AGRO
Av. Quito #917 entre El Oro y 20 de Junio
Telefax: (06) 2830117

